

I CONCURSO COMARCAL DE DIBUJO

"DÍA DE ARAGÓN – DÍA DE SAN JORGE 2026"

La Comarca Bajo Aragón-Caspe / Baix Aragó-Casp, a través de su Área de Juventud, convoca el I Concurso Comarcal de Dibujo "Día de Aragón – Día de San Jorge 2026", con el objetivo de fomentar la creatividad artística y promover la participación juvenil en torno a la celebración del Día de Aragón (23 de abril).

Asimismo, el dibujo ganador será utilizado como imagen institucional de felicitación del Día de Aragón y San Jorge por parte de la Comarca Bajo Aragón-Caspe / Baix Aragó-Casp, siendo difundido a través de los canales oficiales de la entidad.

BASES REGULADORAS

1. Participantes

Podrán participar en el concurso todas aquellas personas:

- Nacidas entre los años **1996 y 2013** (ambos inclusive).
- Que tengan **vinculación con la Comarca Bajo Aragón-Caspe / Baix Aragó-Casp** (residencia, nacimiento, estudios u otra relación con el territorio).

Cada participante podrá presentar **hasta un máximo de dos dibujos**.

2. Temática

Los trabajos deberán estar relacionados con alguno de los siguientes temas:

- El Día de Aragón
- San Jorge
- La leyenda de San Jorge y el dragón
- Elementos culturales, históricos o simbólicos de Aragón

3. Técnica y formato

La técnica y el estilo serán **libres**.

Se admitirán trabajos realizados mediante cualquier técnica artística (lápiz, rotulador, pintura, acuarela, técnicas mixtas o ilustración digital).

Los dibujos podrán realizarse en color o en blanco y negro.

Los trabajos deberán enviarse en **formato digital**: JPG JPEG PNG

4. Plazo de presentación

El plazo de presentación de trabajos será: **Del 19 de marzo de 2026 al 17 de abril de 2026 a las 14:00 horas.** *No se admitirán trabajos presentados fuera del plazo establecido.*

5. Forma de presentación

Los trabajos deberán enviarse por correo electrónico a las siguientes direcciones:

- juventud.baixaragocasp@gmail.com
- espaciosjovenesbaixaragocasp@gmail.com

El **nombre del archivo deberá coincidir con el título del dibujo.**

Ejemplo:dragon_de_aragon.jpg

6. Datos obligatorios

En el correo electrónico deberán incluirse los siguientes datos:

- Título del dibujo
- Nombre y apellidos del autor/a
- Edad
- Fecha de nacimiento
- Municipio
- Teléfono o correo electrónico de contacto

En el caso de participantes menores de edad, la organización podrá solicitar autorización del padre, madre o tutor legal.

7. Condiciones de las obras

Las obras presentadas deberán cumplir los siguientes requisitos:

- Ser **originales e inéditas.**
- No haber sido premiadas en otros concursos.
- No haber sido publicadas previamente en redes sociales u otros medios.
- No incluir firma, nombre del autor ni marcas de agua en la imagen.

- Los participantes deberán incorporar el logotipo oficial de la Comarca Bajo Aragón-Caspe / Baix Aragó-Casp dentro del dibujo presentado.

El logotipo oficial estará disponible para su descarga en la **página web de la comarca**, dentro de la noticia correspondiente a la convocatoria del concurso.

El logotipo deberá:

- Estar claramente visible dentro del dibujo.
- Respetar su forma original, sin alteraciones que dificulten su identificación.
- Integrarse dentro de la composición artística del dibujo.

El logotipo podrá incorporarse:

- de forma manual (dibujado o pintado dentro de la obra), o
- de forma digital, si el dibujo se realiza mediante herramientas digitales.

Con el fin de facilitar su posible utilización en publicaciones institucionales, se recomienda que los dibujos presentados tengan una resolución suficiente.

Los dibujos deberán realizarse preferentemente en formato A4 (tamaño folio), pudiendo presentarse en orientación vertical u horizontal.

En el caso de dibujos realizados en papel, deberán fotografiarse o escanearse con suficiente calidad antes de enviarlos por correo electrónico.

Los participantes garantizan ser titulares de los derechos de autor de las obras presentadas y se responsabilizan de cualquier reclamación de terceros.

8. Jurado

El jurado estará compuesto por personas designadas por la organización vinculadas al ámbito cultural, artístico o educativo.

Para la valoración de los trabajos se tendrán en cuenta criterios como:

- creatividad
- originalidad
- calidad artística
- adecuación a la temática del concurso

El **fallo del jurado será inapelable**.

9. Premio

El concurso contará con un único premio, que consistirá en: Un altavoz inalámbrico + un libro + kit de pintura y material de dibujo.

El premio se otorgará al trabajo que el jurado considere ganador atendiendo a criterios de creatividad, originalidad, calidad artística y adecuación a la temática del concurso.

10. Difusión del dibujo ganador

El dibujo ganador será utilizado por la **Comarca Bajo Aragón-Caspe / Baix Aragó-Casp** como imagen institucional para felicitar el **Día de Aragón y San Jorge**.

La obra ganadora será publicada y difundida a través de:

- redes sociales oficiales de la comarca
- página web institucional
- noticias y canales de comunicación de la entidad comarcal

La publicación se realizará con motivo de la celebración del **23 de abril de 2026**, mencionando siempre el **nombre del autor o autora del dibujo**.

11. Derechos de uso

Los participantes ceden a la Comarca Bajo Aragón-Caspe / Baix Aragó-Casp los derechos de reproducción, difusión y comunicación pública de las obras presentadas para fines culturales, educativos o promocionales relacionados con el concurso.

Siempre que sea posible se citará el nombre del autor o autora.

12. Protección de datos

Los datos personales facilitados serán tratados conforme a lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo (RGPD) y en la Ley Orgánica 3/2018 de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

13. Aceptación de las bases

La participación en el concurso implica la aceptación íntegra de las presentes bases. La organización se reserva el derecho de interpretar las bases y adoptar las decisiones necesarias para el correcto desarrollo del concurso.



Área de Juventud Comarca Bajo Aragón-Caspe / Baix Aragó-Casp